

INFORME DE COMISARIO
TAXSTRATEGY S.A.

Por los Estados Financieros
Terminados al 31 diciembre 2018 Y 2019

CONTENIDO

1. Aspectos Legales y Societarios
2. Control Interno
3. Entorno Económico del País
4. Situación Financiera y Económica
5. Índices Financieros
6. Interpretación Financiera

Quito, marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TAXSTRATEGY S.A.

Presente. -

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener el informe de Comisario que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

Constitución de la Compañía

TAXSTRATEGY S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 24 de mayo de 2012, aprobado mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002892 por la Superintendencia de Compañías el 11 de junio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 03 julio de 2012.

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL SOCIAL INICIAL			
NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N° ACCIONES	PORCENTAJE
QUIÑA FUSTILLOS JOHANNA ALEJANDRA	80	80	10%
QUIÑA FUSTILLOS SARA VALERIA	80	80	10%
QUIÑA FUSTILLOS VIVIANA MISHHELL	80	80	10%
QUIÑA OÑATE JUAN MANUEL	560	560	70%
TOTAL	800	800	100%

Objeto social

La compañía tiene como objeto social actividades de servicios contables y asesoría en esta área.

Capital

La Compañía tiene un capital social de USD 800 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2019 por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 176.- Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas son resumidas en un acta que cumple con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano.
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas y asentadas en un libro destinado para el efecto y rubricadas una por una por el secretario.
- ✓ La transcripción del orden del día.
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del presidente y secretario de la Junta.

Detalle de acta celebrada año 2019

- ✓ Durante la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TAXSTRATEGY S.A. celebrada el 26 de marzo de 2019, se procedió a tratar los siguientes puntos:
 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de comisario sobre el ejercicio 2018.
 2. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos del ejercicio 2018.
 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2018.
 4. Designación de Comisario de la Compañía.

Expediente de actas

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Los nombramientos y poderes de representación entregados para actuar en la junta.
- ✓ Copia del acta certificada por el secretario de la junta dando fe de que el documento es fiel copia del original.
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

Me fue proporcionado el informe del Gerente General por cuanto la Compañía cumple con lo establecido en la Ley de Compañías Art. 124 que señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancia, el informe económico del Gerente General tiene los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

2. CONTROL INTERNO

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que, interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contable sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

Entorno Económico

✓ Período 2019

Durante el 2019 se evidencia una leve recuperación de la producción, se debe considerar un decrecimiento en el último trimestre producto de las perturbaciones económicas que implicó el paro nacional ocurrido en octubre. La tasa de crecimiento estimada por el Banco Central para 2019 (1,4%) no se cumplió; la economía ecuatoriana aún sigue estancada.

La Balanza Comercial se mantuvo irregular, hay que destacar que hubo un incremento considerable en las ventas al exterior no petroleras especialmente las exportaciones del sector camaronero, pese a las restricciones aplicadas por China. El petróleo, este año se constituye nuevamente como el commodity más importante del país.

La Inversión Extranjera Directa disminuyó en un 21% respecto al 2018, debido a varios factores externos, así como internos (protestas sociales, falta de acuerdos, inflexibilidad laboral, e incertidumbre política e institucional) que no han permitido el arribo de mayor cantidad de capitales extranjeros. El riesgo país se incrementó en octubre como consecuencia de la inestabilidad política y social que vivió el país durante una semana, ocasionadas por las protestas sociales.

Las políticas a lo largo de este año estuvieron alineadas a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre todo con la reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas, a pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado aún no ha logrado cumplir sus metas.

En el 2019 la tasa de desempleo en Ecuador fue alrededor del 5%, el mercado laboral ecuatoriano se ha caracterizado por ser precario, aunque se ha realizado grandes avances en materia de derechos y seguridad de los trabajadores.

La inflación anual fue -0,07, se evidencia una lenta recuperación de los precios en la economía.

✓ *Perspectivas 2020*

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país, las expectativas de crecimiento económico para este año son alrededor del 0,2% según la CEPAL, producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales.

Luego de la derogación del Decreto 993, la meta es emitir un nuevo decreto que reemplazaría a este último, que busque necesariamente la focalización del subsidio a los combustibles.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, deberían ingresar a las arcas fiscales más de USD 620 millones, que avalan los préstamos otorgados por el Fondo Monetario Internacional.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2018 y 2019 es la siguiente:

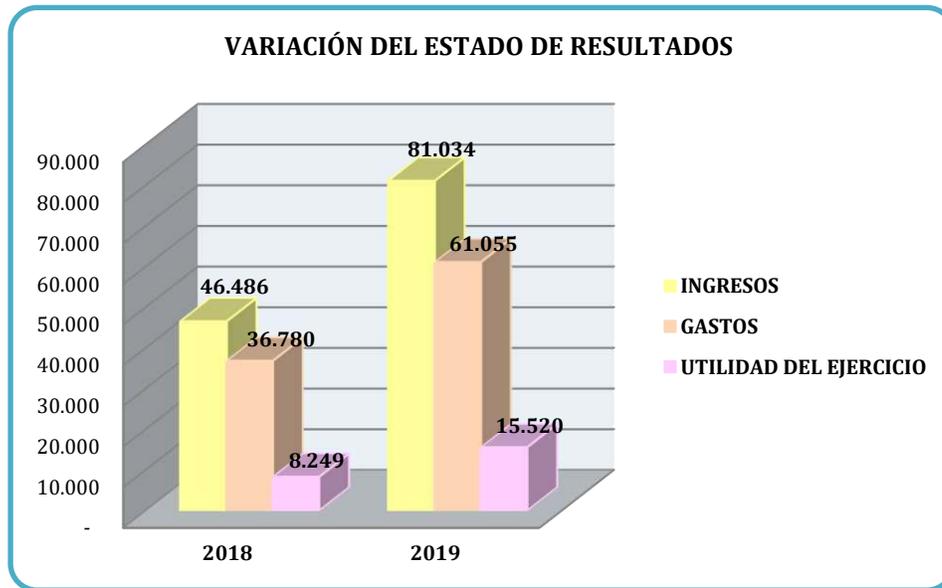
TAXSTRATEGY S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019				
Cuentas	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVOS	41.951	52.003	10.052	
Efectivo y equivalentes del efectivo	536	536	-	0%
Activos financieros	38.167	48.035	9.868	26%
Activos por impuestos corrientes	3.249	3.433	184	6%
PASIVOS	15.154	14.186	-968	
Cuentas y documentos por pagar	1.974	4.009	2.036	103%
Obligaciones con instituciones financieras corrientes	5.572	2.458	-3.114	-56%
Otras obligaciones corrientes	4.153	1.037	-3.115	-75%
Otros pasivos corrientes	1.456	4.681	3.225	221%
Provisiones no corrientes	2.000	2.000	-	0%
PATRIMONIO	26.798	37.817	11.019	
Capital	800	800	-	0%
Aportes futura capitalización	4.500	-	-4.500	-100%
Reservas	540	540	-	0%
Resultados acumuladas	12.707	20.957	8.250	65%
Resultados del ejercicio	8.250	15.520	7.270	88%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	41.951	52.003	10.052	

Los resultados del ejercicio en los años 2018 y 2019 se detallan a continuación:

TAXSTRATEGY S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019				
CUENTAS	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	28.718	80.961	52.244	182%
OTROS INGRESOS	17.768	73	-17.695	-100%
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-36.780	-61.055	-24.275	66%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO RENTA	9.706	19.979	10.273	
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-1.456	-2.997	-1.541	106%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	8.250	16.982	8.732	
(-) IMPUESTO A LA RENTA	-	-1.462	-1.462	0%
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	8.250	15.520	7.270	

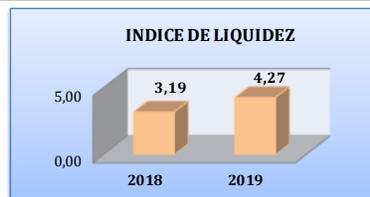
GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN





5. ÍNDICES FINANCIEROS

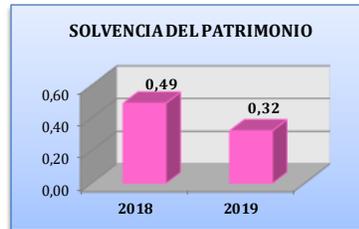
LIQUIDEZ	INDICE	2018	2019
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{41.951}{13.154} = 3,19$	$\frac{52.003}{12.186} = 4,27$



OBSERVACIÓN

En el año 2018 la compañía presentó un índice de liquidez de 3,19 ctvs., lo que indicaba que por cada dólar de deuda contaba con 2,19 ctvs., más para el pago de sus obligaciones corrientes. En el año 2019 este índice incrementó a 4,27 ctvs., esto nos indica que por cada dólar de deuda cuenta con 3,27 ctvs., más para cumplir con sus obligaciones corrientes.

SOLVENCIA	INDICE	2018	2019
Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{15.154}{41.951} = 0,36$	$\frac{14.186}{52.003} = 0,27$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{13.154}{26.798} = 0,49$	$\frac{12.186}{37.817} = 0,32$

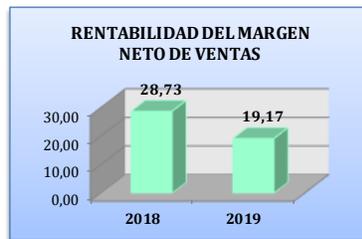


OBSERVACIÓN

Tanto para el año 2018 y 2019 las deudas representaron el 36% y 27% de los activos totales, es decir, la Compañía demuestra que está en capacidad de cumplir con las obligaciones ya que los activos garantizan el pago de estas deudas.

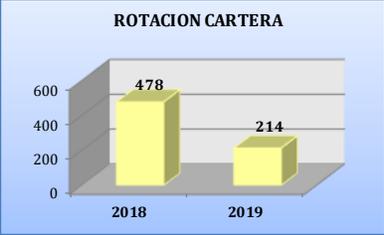
La Compañía tanto en el año 2018 y 2019 tiene comprometido su patrimonio con el 0,49 y 0,32 respectivamente; esto es negativo pues con una posición de deuda se corre el riesgo de quedarse sin patrimonio bajo condiciones adversas.

RENTABILIDAD	INDICE	2018	2019
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{8.250}{28.718} \times 100 = 28,73$	$\frac{15.520}{80.961} \times 100 = 19,17$



OBSERVACIÓN

La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2018 fue de 28,73% en el año 2019 está utilidad disminuyó a 19,17%; esto se debe a la aumento de los gastos de administración y ventas.

ROTACION DE CARTERA	INDICE	2018	2019
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times 360$	$\frac{38.167}{28.718} \times 360 = 478$	$\frac{48.035}{80.961} \times 360 = 214$
			
OBSERVACIÓN			
En el año 2018 podemos apreciar que la cartera se recuperaba en 478 días, para el año 2019 este índice disminuyó a un período de 214 días, es decir, el plazo de recuperación disminuyó en 264 días.			

6. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 los mismos que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la composición del activo el más es documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados con el 92%. En cuanto al pasivo el rubro más importante lo constituye otros pasivos corrientes con una representación del 33%.

Durante el año 2019, el total de ingresos tanto operacionales como no operacionales ascendió a un monto de USD 81,034; mismo que están en la capacidad de cubrir sus gastos que fueron de USD 61,055 generando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos de USD19,979.

En el aspecto tributario se ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas como son declaraciones de IVA, impuesto a la renta y retenciones en la fuente en base a las fechas establecidas para tal efecto.

De igual manera, cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El brote de COVID-19 y su violenta propagación en el mundo en el año 2020, han afectado de forma importante en las actividades económicas de las Compañías, El Gobierno Nacional ha tomado medidas para mitigar la propagación del virus como limitar el movimiento de personas, restringir los vuelos nacionales e internacionales, el teletrabajo, toque de queda, limitación del abastecimiento de medicinas y víveres, la prohibición de eventos públicos, entre otros. Debido a la incertidumbre de salubridad y recesión económica producida por el COVID-19, a la fecha de emisión de nuestro informe Marzo del 2020 desconocemos el efecto que pueden tener en los Estados Financieros de TAXSTRATEGY S.A., en el año 2020.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

Lic. Teresa Fustillos
Comisario

TAXSTRATEGY S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2018

Cuentas	2018	2019
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	41.951	52.003
Efectivo y equivalentes del efectivo	536	536
Activos financieros	38.167	48.035
Activos por impuestos corrientes	3.249	3.433
TOTAL ACTIVOS	41.951	52.003
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	13.154	12.186
Cuentas y documentos por pagar	1.974	4.009
Obligaciones con instituciones financieras corrientes	5.572	2.458
Otras obligaciones corrientes	4.153	1.037
Otros pasivos corrientes	1.456	4.681
PASIVO NO CORRIENTE	2.000	2.000
Provisiones no corrientes	2.000	2.000
TOTAL PASIVOS	15.154	14.186
PATRIMONIO		
Capital	800	800
Aportes futura capitalización	4.500	-
Reservas	540	540
Resultados acumulados	12.707	20.957
Resultados del ejercicio	8.250	15.520
TOTAL PATRIMONIO	26.798	37.817
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	41.951	52.003

TAXSTRATEGY S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019

CUENTAS	2018	2019
Ingresos de actividades ordinarias	28.718	80.961
Utilidad bruta en ventas	28.718	80.961
Otros ingresos	17.768	73
Gastos de administración y ventas	-36.780	-61.055
Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	9.706	19.979
15% Participación trabajadores	-1.456	-2.997
Impuesto a la renta	-	-1.462
Utilidad neta del ejercicio	8.250	15.520